

SANTIAGO,

03 FEB. 1994

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. MINISTRO DEL INTERIOR
DN. ENRIQUE KRAUSS RUSQUE

Para su conocimiento, adjunto a Ud. fotocopia de Ord. C-36, de fecha 25 de enero, dirigido a S.E. el Presidente de la República, por el señor Rabindhranat Quinteros Lara, Intendente de la X Región, en que solicita se delegue en la persona del Intendente, la especial atribución de otorgar personalidad jurídica a las Corporaciones y Fundaciones.

Agradeceré a Ud. se sirva tomar conocimiento de lo planteado y darnos su opinión al respecto.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial


MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial



CHC/NRB/nrb

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Ministro del Interior
- 2.- c.c. : Archivo Presidencial ✓